Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, viernes, 11 Julio de 1890. — N.° 2.702

SECCION POLÍTICA

Veamos lo que pasa

Las protestas y lamentaciones que suceden inmediatamente á la resolucion de una crisis huelen á cesantía, porque son los intereses personales, los particulares de fraccion, los perjudicados desde luego. El daño para los intereses verdaderamente políticos sólo puede resultar de los actos políticos de los gobiernos, de sus medidas con carácter general; y por lo tanto, no puede ser apreciado aquél mientras no vengan esos actos. Luégo el primer grito de indignacion corresponde al cesante; el del pueblo viene más tarde. Hé ahí por qué no nos sentimos indignados ante el advenimiento de los conservadores; hé ahí por qué no hacemos resonar la trompa bélica; y hé ahí por qué no adoptamos ciertos temperamentos trágicos, de que se están dando algunos ejemplares.

¿Es que abrigamos alguna esperanza en la eficacia del gobierno conservador para curar los males que afligen á la nacion? Ninguna absolutamente; pero cuando se ejerce este ministerio de la prensa con rectitud y sinceridad, no debe procederse por esperanzas, temores y creencias, sino por convicciones y certidumbres que sólo autorizan demostraciones de la experiencia ó las conclusiones de la ciencia.

Nada esperamos de estos señores que han respondido á la evocacion hecha en un acceso de iluminismo profético por el inmarcecible general Martinez Campos; ningun milagro internacional esperamos del gran cacique de la provincia de Castellon, á quien se ha confiado el manejo de nuestras relaciones exteriores; ni del apreciable señor que se ha encargado de nuestras colonias sin otros estudios ultramarinos que los del idealismo subjetivo de Hegel; ni de nuestros excorreligionarios los ministros de Marina y Gracia y Justicia; ni de los demás colaboradores del Sr. Cánovas, há tiempo juzgados por la opinion; pero esto no es motivo para que la emprendamos á golpes con ellos, antes de que obren, como si nos hubieran quitado una prebenda ó cosa parecida.

Sólo nos consideramos autorizados para consignar nuestras creencias, no para obrar segun éstas mientras no se conviertan en conviccion; y creemos que las buenas palabras dirigidas por el Sr. Cánovas á los periodistas al salir de Palacio son música celestial; que las cosas caen siempre del lado hacia que se inclinan; que los conservadores, á pesar de sus propósitos liberales de última hora, caerán en la reaccion dentro de algun tiempo, porque no han sufrido la transformacion necesaria para acomodarse al nuevo estado de derecho; que la reaccion engendrará la resistencia del pais, y... etcétera., etc.

Todo esto *creemos*, pero no *certificamos*. Cuando llegue este último caso, que será pronto, nosotros, que hoy no nos permitimos el lujo de la indignacion, enarbolaremos resueltamente la misma bandera negra que nos guió al combate contra los conservadores hasta 1885. Entretanto, veamos lo que da de sí esta obra de don Arsenio I (Q. D. G).

(*El Mercantil Valenciano.*)

Castelar tiene la palabra

Ya lo hemos dicho. Castelar y Cánovas son dos fuerzas políticas incompatibles: se aborrecen; se excluyen. Castelar no ha perdonado á Cánovas los seis primeros años de la restauracion. Cánovas no perdonará á Castelar los cuatro años y medio liberales de la regencia. La victoria de Cánovas es la guerra. ¿Sufrirá resignado y tranquilo el Sr. Castelar su derrota?

El jefe ilustre del partido posibilista se confiesa vencido. Ningun desengaño más cruel que el desengaño que recibe por premio del sacrificio de su popularidad y de su historia. Ningun fracaso más espantoso que el fracaso que acaba de sufrir toda su política de dieciseis años ante las genialidades de un soldado de fortuna. Quería retirarse á escribir la Historia de España y la regencia, desdeñando sus méritos de historiador, encarga á Cánovas que la escriba. Quería que la monarquía democrática española fuese servida por republicanos, y á la monarquía española le parecen ya sospechosos y peligrosísimos los mismos liberales á quienes debe mayor gratitud. Quería el sufragio universal para que el país impusiera sus opiniones y le dan el sufragio universal para que los conservadores le desacrediten. Quería, ya terminada su obra, un sepulcro honrado y bendecido, y es ahora cuando debe empezar á vivir...

Castelar ha caido vencido, y vencido por malas artes. Su política y su reputacion de hombre de Estado han sufrido al propio tiempo un golpe mortal. ¿Puede pedírsele que sufra resignado y en silencio su desgracia?

El inesperado y hasta hace dos ó tres días inexplicable planteamiento de la crisis, nos privó de un discurso del Sr. Castelar, del discurso en que el jefe del posibilismo tenía cifradas todas sus esperanzas.

La absurda y desafiante solucion que la crisis ha tenido, pide con urgencia un acto y un acto solemne del Sr. Castelar.

Hay que esperar, pues, del Sr. Castelar, un discurso y un acto.

La reina ha hablado.

Castelar tiene la palabra.

La coalicion electoral

Nos complace sobre manera ver cómo *El Correo*, cuyo instintivo político y cuya influencia en la direccion del partido fusionista son notorios, aborda resueltamente el problema de la crísis última para condenarla con la dureza y la energía que merece ser condenada.

Temíamos que una vez más la rutina, los formularios hipócritas, los fingidos respetos los convencionalismos desacreditados, triunfaran de la sinceridad, de la rectitud, y nos regocija ver que estos temores nuestros no rezan ni pueden rezar con órganos tan autorizados como *El Correo*.

No. Los fusionistas no pueden resignarse, no deben resignarse con la cruel despedida de que han sido víctimas; no pueden ni deben perdonar á los autores de su desgracia; no pueden ni deben hablar el lenguaje de la calma, cuando la ingratitud les sonroja y la ira les llena el corazon.

«Esta crísis tiene una parte negativa... Las gentes no concluyen de digerir la crísis... La responsabilidad no puede ser más tremenda para los autores y cómplices de esta crísis... Como la responsabilidad existe, justo es consignarla, porque la herida al régimen constitucional y al sentimiento público es hondísima, y cobardía sería no señalarla.»

Esto dice *El Correo*, y así se habla. Hay que decir lo que se piensa y hay que tener el valor de lo que se dice. El desengaño cruel que liberales y demócratas acaban de sufrir es igual; ¡qué decimos igual!, ¡doblemente doloroso ahora que lo hubiese sido dos años despues de encargarse del poder los fusionistas. No es cuestion de tiempo, sino de respeto á la política liberal y reformista, que ahora se interrumpe sin que nada justifique su violenta interrupcion. Y si del tiempo se habla, el llevar cerca de cinco años en el Gobierno los liberales, más que un argumento para despedirlos, seria una razon para conservarlos. Así hace falta que todos los fusionistas miren la cuestion.

Porque *El Correo* la mira así, añade:

«Pero la *opinion nacional* tomará su desquite, debiendo esperarse de su propia dignidad, que no ha de soportar en *servidumbre pacifica* el yugo que pretende imponérsela.

Vendrá más pronto ó más tarde el llamamiento al cuerpo electoral y estamos seguros que responderá bizarramente la opinion.

Nosotros decimos, en suma, completando una frase del Sr. Martos:

El pais tiene la palabra.»

El Correo, el más autorizado é influyente de todos los periódicos fusionistas, el que con mayor fidelidad traduce las opiniones y los deseos del Sr. Sagasta, habla ya del desquite de la *opinion nacional*. ¿No es esto iniciar la idea de una coalicion electoral en la que como en la de 1885 entren desde el Sr. Alonso Martinez hasta el Sr. Pí y Margall? Y esta idea de la coalicion, ¿no da dentro de la ley la seguridad del desquite contra el yugo que no quiere *El Correo* dejarse imponer?

La idea de la coalicion electoral está, pues, iniciada.

En 1885 la coalicion derrotó al gobierno en nueve distritos de Madrid; solo en el de Palacio fué vencida.

Por eso de aquella coalicion quedó esta frase:

—Todo se ha ganado, menos Palacio que está perdido.

Esperemos la frase de la futura coalicion.

Y sobre todo, esperemos su triunfo.

Ni Pidal ni Romero

Cuando en 1884 fué llamado al poder el partido conservador, sea por propia iniciativa del Sr. Cánovas, sea por altísimas imposiciones, ocupó el ministerio de Fomento el orador ultramontano, el representante del clericalismo, el partidario de la unidad católica, hechura del antiguo régimen, don Alejandro Pidal.

Aquello tenia su lógica. Un gabinete conservador habia de ser necesariamente el polo opuesto del cesante gobierno de la izquierda. Y nadie podia representar mejor la reaccion en todos los órdenes de la doctrina y de la práctica políticas que el señor Pidal.

Entonces tambien formaba parte de aquel gobierno el Sr. Romero Robledo. Romero y Pidal juntos eran en síntesis abreviada la España de la restauracion. Mezcla de todos los liberales arrepentidos y de todos los resellados del carlismo. Los húsares del señor Romero Robledo y los curas y sacristanes del señor Pidal formaban un estético maridaje.

La resultancia de ese gobierno daba una significacion al partido conservador dominante del 84 que en vano se busca ahora.

Al presente, ha subido el Sr. Cánovas del Castillo sin Pidal y sin Romero Robledo. Este juego conservador del 90, no tiene ni blanco ni encarnado... Sólo tiene los tonos grises de Tetuán, que solo pueden ocasionar ganancia al *Cosi* de Castellon.

Pidal, no es ministro. Romero Robledo, no es ministro. Fáltale al Sr. Cánovas la influencia en los comités y en los púlpitos.

Como compensacion á sus infortunios, el Sr. Pidal ha pretendido ser presidente del Congreso, ser encarnacion de la soberanía popular en las futuras Cortes por sufragio universal.

El jefe de todas las oposiciones dinásticas, el Sr. Romero Robledo, cuyas campañas contra el partido liberal tanto han aprovecha al Sr. Cánovas, pretende igualmente la presidencia del Congreso de las próximas Cortes por sufragio universal. Sólo á cambio de una merced tan bien ganada, reingresaria en el partido conservador.

Pero no será presidente del Congreso ni uno ni otro candidato. Para impedirlo está ahí el Sr. Silvela que no ha de conseguir que se perturbe el organismo *nuevo* del partido conservador con la ingerencia de elementos tan *viejos* como el Sr. Romero Robledo, escandaloso falsificador de elecciones, según el Sr. Silvela y con la ingerencia del Sr. Pidal, visionario é iluminado cantor de la reaccion.

Ni Pidal ni Romero Robledo serán nada, mientras el Sr. Silvela dirija la política del actual Gobierno conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo que eleva á doctrina científica todas las fatales imposiciones de los hechos, ha dado ya la razon de ser preteridos Pidal y Romero.

Las apostasías—dice—tienen su premio en tiempo oportuno y ya fueron recompensados sobradamente los Sres. Pidal y Romero.

Ahora me corresponde á fuer de agradecido premiar otras apostasías no menos importantes. De eso se nutre el partido conservador.

Y en fin de cuentas, el general Martinez Campos no protege en estos momentos ni á Pidal ni á Romero Robledo. No le han *escrito* ningun discurso; no le han dado al general ni un mediano consejo, y sobre todo no han tenido la paciencia de sufrir ningnna de sus imposiciones ni de sus genialidades.

Ni Pidal ni Romero Robledo serán nada.

Los amigos del Tutor

Está Cánovas en la Presidencia del Consejo de ministros, en tan infeliz condicion que no puede disponer para sus leales de siempre, de ningun alto cargo.

Solo han pasado cuarenta y ocho horas desde que juró el actual Gobierno y ya están descontentos, apesadumbrados y con el billete tomado para irse á baños, conservadores tan significados como los Sres. Elduayen, Vida, Rodriguez San Pedro, Lastres, Danvila y otros muchos.

Nosotros no sabemos qué puestos de importancia habia ofrecido el Sr. Cánovas del Castillo á todos los conservadores fieles á la bandera del partido.

Sabemos, sí, que el Sr. Elduayen era el jefe de la minoría conservadora en el Senado, cargo de confianza que se otorga á los hombres prudentes y de reconocidos servicios á un partido. En todas las cuestiones políticas, el Sr. Elduayen afirmaba la opinion de los conservadores frente á los liberales, con tanta autoridad como el señor Cánovas del Castillo.

Pues bien: el Sr. Elduayen no es nada; el Sr. Elduayen no ha podido conseguir la subsecretaría de la Presidencia para el señor Marqués de Mochales; y el Sr. Elduayen recibió unas calabazas del tamaño del señor Fabié cuando fué á pactar el reingreso del Sr. Romero Robledo.

¡El Sr. Elduayen ha sido postergado por *moderado* y el señor duque de Tetuán ha sido hecho ministro por *liberal!* ¡Comparad ambas historias!

Antes, cuando había un cambio de gobierno se observaba que todas las brevas eran para la línea directa y pocas para la colateral.

Ahora todo se lo lleva el tío y Tutor de la situacion: el general Martinez Campos.

Compadezcamos al Sr. Cánovas.

Gabinete germanófilo

Un periódico conservador que espera curar con las alegrías de hoy las desautorizaciones de ayer, declara anoche, poniéndose en guardia, que sería infundado sospechar que el actual ministerio debe ser tachado de germanófilo.

Para decir esto, no para demostrarlo, añade que por lo mismo que el partido liberal conservador atiende, ante todo, á las exigencias de la realidad, ha defendido siempre una política de neutralidad en el exterior, y no puede desconocer ahora las relaciones amistosas que nos ligan con Francia, á cuyos mercados van con preferencia nuestros vinos, cuyos capitales han dado vida á las principales empresas industriales de nuestro pais y con la cual sostenemos comercio constante de ideas y de productos, tanto por la vecindad de su territorio como por la afinidad natural entre dos pueblos de la misma raza.

Leyendo éstas y otras cosas que ahora publica la prensa canovista, viendo cómo ha sustituido por un lenguaje de paz evangélica su lenguaje violentísimo y provocador de estos últimos meses, hay que convenir en que la actual crísis, tanto como la *crisis del hambre*, merece llamarse la *crisis del arrepentimiento.*

Los conservadores, á cambio de que la opinion les deje vivir y mandar tranquilos unos cuantos meses, serian capaces de arrepentirse hasta de su nombre.

No han venido para resolver ningún conflicto, ¡cómo, si no le hay! ¡No han venido para hacer ninguna política! ¿Acaso es suya la que ofrecen hacer? Han venido para gozar del poder el tiempo que puedan, y su alegría es tan grande, que ya cantan himnos á Sagasta. Como los antiguos sacrificadores, cubren de flores á sus víctimas.

Y juzgando á todos por el nivel del duque de Tetuán y de Beranger, hasta les ofrecen subsecretarías y direcciones.

¿No es sospechoso este cariño que de repente les ha entrado á los conservadores por el pais vecino? ¿No arguyen malicia estas explicaciones que nadie pide?

Porque vamos á ver:

¿Es de las simpatías de los conservadores por la República francesa de lo que se habló en el banquete de casa del señor Bañer.

¿Era de las simpatías de los conservadores por la República francesa de lo que hablaba nlos tres telegramas cifrados que se recibieron de Viena en los últimos dias de Junio?

¿Es, en fin, para que dé noticias de las simpatías de los conservadores por la República francesa, para lo que se va á ir muy pronto á su pais, sin viaje de vuelta, el embajador de Austria?

En la política interior, no hay nada; ni las corazonadas del general Martinez Campos, qne explique la vuelta de los conservadores al poder contra el voto unánime de la opinion pública.

Pues bien. Mientras esta crisis no se explique por ninguna razon de política interior, habrá que explicársela por consejos y planes de la política extranjera.

Ahora no llamaremos al nuevo ministerio gabinete germanófilo.

Pronto se encargará el Sr. Cánovas, canciller y secretario particular de Martinez Campos, de demostrarnos que lo es.

(El Liberal del 7.)

¡Fuera esa careta!

Para justificar el despojo de que ha sido objeto el partido liberal, tratan los conservadores de disfrazarse con la máscara de un liberalismo risible y afectado. Ved á esos lobos disfrazados de corderos esperando el momento oportuno de quitarse la piel; ved á esos partidarios de las épocas del terror declarándose enamorados del sistema de la libertad; ved á esos constantes enemigos del progreso confundiéndose con las avanzadas de la Democracia.

¿Es que se han convencido de que la época exige otro modo de gobernar diferente del que ellos mantenían?

No.

Los conservadores son y serán siempre los que aferrados á la derecha rechacen violentamente todo lo que venga de la izquierda, pero les es preciso el disimulo para lograr con éxito el fin de la empresa que persiguen: falsear, ridiculizar y desprestigiar todas las reformas implantadas por los liberales.

Esto es lo que quieren los canovistas.

Nosotros no decimos que se haya tenido miedo á lo que nosotros llenos de entusiasmo hemos concedido al país pero cualquiera que no fuese tan sinceramente monárquico como nosotros lo diría.

Pero bueno es que advirtamos al país lo siguiente: El partido liberal ha cumplido estrictamente sus compromisos. Ahí están el Jurado y el Sufragio Universal. Triunfantes han salido de nuestras manos convertidos en leyes; si el dia de mañana esos dos tan democráticos beneficios se convirtiesen en ridículos espectros sin forma determinada y dignos de generales burla y befa, no habremos nosotros tenido la culpa.

Es más; estamos ya seguros de que el Sufragio va á tener mal éxito. Los revendedores se han convertido en empresarios y no puede salvarse la obra de ningun modo.

A eso han venido los conservadores, para eso están en el poder, para eso nos han suplantado en la confianza de la Corona.

No os fiéis de sus recomendaciones pacíficas á los gobernadores, no hagais caso de esas protestas de tolerancia á la prensa: todo eso es comedia como lo otro, farsa pura, mentira todo.

Aquí ha habido una sentencia de muerte en contra de las reformas nuestras que son el reo, faltaba un verdugo y fué nombrado el partido conservador: á ese hay pues que decirle: No hagas gestos de un desagrado que no sientes, cumple con la mision que le han impuesto, mata á nuestra obra que ya recibirás el castigo.

Los verdugos reciben el desprecio de los jueces que le mandan ejecutar y suelen morir ó víctimas de los remordimientos de su conciencia ó á manos del pueblo.

(El Parlamento.)

SECCION DE NOTICIAS

Congreso

DE SOCIEDADES DE EDUCACION POPULAR Y MEJORAMIENTO SOCIAL

A continuacion publicamos las bases discutidas y votadas en el Congreso que bajo la presidencia del Sr. Labra y con asistencia de los representantes del círculo de la Union Mercantil, de Madrid; la Económica de Amigos del País, de Sevilla; la de Huelva; la sociedad de Escritores y Artistas, el Obrero Español, de Madrid; el Fomento de las Artes, de Granada; la cooperativa de Obreros, de Toledo; el Fomento de las Artes, de Madrid; la Sociedad Colombina, la Cámara de Comercio Matritense, los Amigos de la Instruccion, de Barcelona; la Económica, de Gracia; la Liga de Contribuyentes, la institucion Libre de Enseñanza, el Centro Instructivo del Obrero y otras asociaciones de casi todas las provincias de España, en los días 12, 13, 17 y 18 del pasado mes.

Otro dia dedicaremos á estos acuerdos algunas consideraciones. El secretario de la comision ejecutiva interina, al comunicarnos este documento, nos ruega que excitemos á los presidentes de todas las sociedades análogas á las congregadas en Madrid para el fin indicado, á remitir á la secretaría del Fomento de las Artes, de Madrid (Horno de la Mata, 7), su direccion para poder enviarles las actas del Congreso y las resoluciones adoptadas por la comision ejecutiva para llevar á efecto el acuerdo tercero.

Las noticias más completas respecto del número y carácter de las asociaciones españolas son las del ministerio de la Gobernacion, y se refieren tan sólo á unas cuantas provincias.

El Congreso y su comision ejecutiva desean contar para la próxima junta general, que celebrará en el otoño, con todas las sociedades de educacion popular y mejoramiento social de España, cualesquiera que sean su sentido, razon, origen y compromisos. La Liga es una obra de cultura y de patriotismo por cima de las intransigencias de escuela y los exclusivismos de partido.

Las bases son las siguientes:

1.ª Se declara constituida una Liga ó federacion entre las asociaciones que en España tienen como fin único ó como parte de su objeto la educacion popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algún modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.

2.ª Se procurará que vengan á formar parte de esta Liga las asociaciones de índole análoga de Gibraltar y Portugal.

3.ª La union de las sociedades adheridas al pensamiento se hará efectiva mediante una junta central compuesta por un delegado de cada asociacion. Esta junta designará libremente un comité ejecutivo, el cual á su vez tendrá la facultad de llamar á su seno á las personas que, áun siendo extrañas á la Liga, puedan cooperar á sus intentos.

4.ª Considerando que la llamada cuestion social, y sobre todo los términos en que se plantea, resultan en gran parte de las deficiencias de la educacion popular, y que el fomento de la enseñanza es uno de los remedios cuya aplicacion tiene mayor urgencia y eficacia, el Congreso invita á la federacion de las sociedades para que se consagre al estudio de este asunto, reunan todos los datos que puedan ilustrarle y prepare un examen especial del que habrá de hacerse por medio de informaciones, debates y asambleas convocadas exprofeso.

5.ª El Congreso, dolorosamente impresionado por el trato inicuo que se da á un gran número de maestros de escuela y ante el vergonzoso espectáculo de la miseria en que gimen, formula la más enérgica protesta contra el actual estado de la instruccion primaria, y señala como uno de los deberes que debe cumplir la Liga al apoyar las reclamaciones del magisterio y organizar con el concurso de esta clase benemérita una campaña que sea decisiva en favor de sus derechos.

6.ª La solucion eficaz de la crísis en que se halla la instruccion primaria sólo podrá hallarse, á juicio del Congreso, encomendando al Estado ese servicio público, que ya se encuentra bajo su direccion y dependencia, de modo que no pueda ser nunca el sueldo del maestro inferior al jornal de un bracero. La solucion anterior no contradice la libertad de los municipios ó diputaciones provinciales para crear y costear establecimientos docentes, ni implica la afirmacion ni la negacion del principio de que la enseñanza sea en definitiva una funcion propia y permanente del Estado.

7.ª El Congreso recomienda el exacto cumplimiento de la ley de Instruccion pública de 1857 en lo relativo al número de escuelas que deben existir (sobre 26 150) y señala á los poderes del Estado la deficiencia que en este punto y a pesar de los años transcurridos existe y se aproxima á 2.600 escuelas.

8.ª El Congreso declara de primer interés social y recomienda así á los poderes públicos, como á la solicitud de las asociaciones particulares, todo cuanto tienda á la educacion, instruccion y dignificacion de la mujer española.

9.ª La Liga aplaude la iniciativa que ha tomado El Fomento de las Artes para la convocacion de un Congreso que se dedicará á buscar y proponer las reformas sociales más urgentes, se asocia desde luego á ese proyecto y tomará una parte activa en los trabajos de la proyectada asamblea.

(El Mercantil Valenciano.)

Los espárragos en el Vaticano

Telegrafían de Roma, que se produjo el otro dia verdadero pánico entre los familiares de Leon XIII. Se consideraba inminente una catástrofe.

El Pontífice acababa de almorzar frugalmente, segun costumbre y se sentó en un sillon para dormir un rato, como suele hacer todos los dias.

Su ayuda de cámara, que estaba en la habitacion próxima, de pronto oyó sonar fuertemente la campanilla de bronce del Papa. Entró corriendo y vió á Leon XIII, más pálido que de costumbre, el rostro inundado de sudor.

—Que llamen inmediatamente al doctor Ceccarelli, dijo el Papa, necesito su asistencia.

Pocos minutos despues, entraba en la cámara el doctor, exclamando el pontífice:

—Sufro terriblemente. Creo que estoy envenenado.

El médico, asustado, procuró, sin embargo, tranquilizar á Su Santidad, y despues de haber remediado su desazon, fué á la cocina, y con tono imperioso obligó á los cocineros y marmitones á que no salieran y á que le mostraran las cacerolas que habian servido para guisar los platos que se sirvieron al pontífice. Este exámen escrupuloso dió la explicacion de la indisposicion del Papa. Leon XIII

había comido espárragos algo pasados. Se comprende que su delicado estómago de ochenta años, se resintiera de ello.

Este hecho se mantuvo secreto algunos dias, pero no se ha podido evitar que trascendiera al público, siendo objeto de vivos comentarios.

¡Qué vengan ahora cantando aquello de:

Quien nísperos come
y bebe cerveza
y *espárragos chupa*
y besa á una vieja
Ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa!

Los espárragos han protestado en la cabeza visible de la Iglesia romana.

(*El Diluvio.*)

Dice un colega malagueño:

«Se asegura que el viernes en la noche en Melilla habian ocurrido sucesos de cierta gravedad.

Decíase que en breve se reuniria un consejo de guerra para ver la causa instruida contra un jefe y algunos oficiales de aquella guarnicion, y que el gobernador general, Sr. Mirelis, tendria que declarar, razon por la cual habian salido en el vapor correo «Sevilla» un general de un arma especial y otros oficiales.

Decíase que con aquellos sucesos se relacionaba la presencia en Málaga del coronel del regimiento de infanteria número 40, que ha regresado de Granada donde estuvo dias pasados.

No podemos ser explícitos por hoy, por no constarnos de modo cierto cuanto hemos oido sobre este particular.»

Han sido nombrados gobernadores civiles de Granada Sr. Alcázar; de Málaga Sr. Arrazola; de Sevilla Sr. Aranda; de Murcia Sr. Casca; de Oviedo Sr. Aparicio; de Castellon Sr. Baztan; de Valencia Sr. Ojesto y de Búrgos Sr. Crestar.

También han sido nombrados: Fiscal del Consejo de Estado el Sr. Serrano Alcázar; Director de los Registros civil y de la propiedad el Sr. Molfeda; de los establecimientos penales el Sr. Carrido; de Obras públicas el Sr. Catalina; de Instruccion pública, el Sr. Fernandez Guerra y de Agricultura, el Sr. Roda.

MAHON

Al dar noticia ayer del nuevo carro de limpieza recien construido en esta ciudad, dijimos lo habia sido en el taller de D. Antonio Parpal Ballester, debiendo haber dicho en el de D. Francisco Parpal Ballester, hermano del mismo.

A cada cual lo suyo.

—

La banda que dirige nuestro amigo el inteligente profesor D. Bartolomé Mir ha tomado á su cargo todos los bailes que desde mañana se celebren los sábados y domingos, fiestas y vigilias en el local de la calle de S. Juan. El precio de entrada al mismo, para los caballeros, será de o'20 pesetas é igual precio para cada baile en que tomen parte.

—

Atraidos sin duda por la noticia que circuló ayer de que la música de Baza tocaria anoche en el paseo de la Esplanada, fueron muchos los pollos y pollitas que se dirigieron al mencionado sitio, llevando el consiguiente chasco pues la música no tocó.

—

La Junta de gobierno de la «Sociedad General» antes «Harinera» de Palma ha dispuesto sean repartidas 20 pesetas por accion á cuenta de beneficios obtenidos en el año actual.

—

Mucha ha sido la abundancia de pescado que ayer y hoy se ha presentado en nuestro mercado alcanzando unos precios desconocidos desde mucho tiempo por su baratura.

—

Segun tenemos entendido los casinos de esta ciudad andan preparándose para celebrar la fiesta de Nuestra Señora de Gracia, asegurándosenos que todos ellos echarán, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha concedido permiso al Sr. Silva para que pueda dar funciones de gimnasia en el sitio conocido por «Los caballitos».

—

El calor se ha dejado sentir hoy de veras, siendo sin duda alguna el dia mas caluroso de todo este año. De seguir así las casas de baño se verán pronto invadidas por completo.

—

Para el dia 14 del corriente está convocada la Junta administrativa de consumos con el objeto de ver y fallar una aprehension de una caja y dos corazas de petróleo efectuadas en la tarde del miércoles en una finca frente la Creu d' en Ramis.

—

La Administracion-Gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telégrama:

Palma 11, 3 t.

«Puerto Mahon» será admitido el domingo mientras no conduzca carga procedente de Barcelona cuyas procedencias las mandan á Cabrera.

Oliver é hijo.

—

Noticias del ejército:

Se ha cursado al Supremo Consejo de Guerra y Marina el expediente promovido por el capitan D. Ignacio Moragues Manzano solicitando la cruz sencilla de S. Hermenegildo.

Al propio alto cuerpo se ha remitido el expediente en instancia de retiro ordinario á favor del comandante de la guardia civil D. Jaime Arbutbot Zuazo.

Tambien se remité el expediente solicitando pension de tropa á favor de D.ª Antonia Baguer Granell.

—

Por Real orden del dia 1.° del actual, ha sido nombrado Jefe de Fomento de esta provincia, D. Carlos Orfila.

—

En el vapor correo «Puerto-Mahon» llegó ayer nuestro estimado amigo y paisano D. Juan Gil Rev, aventajado alumno del Conservatorio nacional de música, restablecido casi por completo de la afeccion en la garganta que le aquejaba desde algun tiempo.

—

En sesion verificada por la Junta Directiva de la Sociedad «Cambio Mallorquin» acordó repartir á los señores accionistas 11 pesetas por accion á cuenta de beneficios correspondientes al actual ejercicio.

—

Terminados los ejercicios de reválida, en la Normal de Maestros de la provincia, fueron aprobados los que se expresan á continuacion:

D. Guillermo Gralla y Steyn.
» Francisco Vidal y Antich.
» Gerónimo Rullan y Torres.
» Jaime Amengual y Rubí.
» Jaime Fiol y Cañellas.
» José Ramis y Cañellas.
» Bartolomé Gamundí y Ordinas.
» Cristóbal Riudavets y Llambías.
» Jaime Fornaris y Taltavull.
» Antonio Tomás y Coll.
» Francisco Ramis y Llinás.
» Julián Serra y Simó.
» Lorenzo Rosselló y Sampol.
» Guillermo Palmer y Coll.

—

El Sr. Gobernador interino de la provincia ha ordenado telegráficamente se le remita por el próximo correo el expediente que por órden gubernativa está instruyendo el diputado Provincial don Francisco Morillo Seguí para formalizar la Administracion municipal de Mercadal y averiguar el estado de caudales del municipio.

—

El lunes próximo 14 del corriente mes á las 11 de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construccion de aceras en la calle de San José; y á las 12 la de suministro de paja y leña necesarias en los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 91.

—

El cabo primero escribiente de la subinspeccion del sexto tercio de la Guardia civil, don Manuel Fernández y Rodriguez ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago.

—

Mañana saldrá para Ferrerías el agente ejecutivo de Menorca á fin de apremiar aquel Ayuntamiento que está en descubierto por consumos.

—

De «La Almudaina»:

«Prosiguen con actividad los trabajos de organizacion de la compañía de locomocion que se proyecta la cual será formada por los conductores de carruajes de alquiler, con objeto de sustituir la mayor parte de los *Carriles* que emplean en la actualidad por coches del sistema Bipert, y ponerse en condiciones de poder defender sus intereses, en la actualidad mermados por los coches de aquella ya establecidos.

—Segun noticias recibidas del pueblo de Muro parece que con motivo del cambio político, se ha producido cierta agitacion entre los bandos de aquella villa, temiendo la autoridad municipal que se produjese algun desorden.

En este sentido telegrafió ayer al señor Gobernador interino, manifestado que carecia de fuerza bastante para contener los desórdenes que acaso pudiesen presentarse. El Sr. Comandante de la Guardia Civil recibió tambien una comunicacion del Teniente de aquella línea, manifestando que habia salido, para Muro, en prevencion de toda contingencia. Con esto y las medidas dictadas por la autoridad, es de creer que no será turbada la tranquilidad de aquel vecindario.»

—

PERDIDA.—El jueves se estravió un décimo abonado del billete n.° 6453 del sorteo que se ha de verificar hoy. Se suplica la devolucion en la imprenta de este periódico, en donde se dará las gracias y una gratificacion.

Queda avisada la Administracion de Loterías en donde se habia espendido.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Julio 4 t.

4 por 100 interior.	75'700
4 por 100 amortizable. . . .	88'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'600

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Julio 4'40 t.

4 por 100 interior	76'170
4 por 100 exterior	78'550
4 por 100 amortizable. . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'120
Banco Hispano Colonial . .	61'400
Acciones ferrocarril Francia .	52'150
Id. Norte	75'900
Id. Orense	19'500
Id. Almansa	123'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'250
Compañía Trasatlántica . .	88'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 16 rs. vn. paga alcista.

—

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 11

Para Barcelona gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 7 tripulantes y lastre.

Para Palma laud «Cármen», pat. Bernardo Seguí, con 7 trips. y lastre.

MISCELANEA

En un concierto:

—¿Le gusta á usted el piano, mi comandante?

—No le tengo miedo, se lo aseguro á usted.

—

Un infeliz poeta entra tímidamente en el despacho del director de una gran revista:

—Vengo á traer á Ud. unos versos, que quisiera...

El director, sin dejar de escribir:

—Está bien. Tenga Ud. la bondad de arrojarlos Ud. mismo al cesto. Ahora estoy muy ocupado.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 10 5-30 t.

En Consejo de Ministros se ha acordado que el general Primo de Rivera desempeñe la Capitanía General de Madrid.

El martes próximo saldrá la corte para S. Sebastian.

Los gobernadores recientemente nombrados marchan á tomar posesion de sus destinos.

La coalicion de los partidos encuentra alguna oposicion en los monárquicos liberales.

El cólera aumenta en Gandia.

Se han declarado en huelga los canteros de Londres.

Madrid 11 10-15 m.

En los pueblos de Valencia hubieron ayer 16 invasiones y 13 defunciones del cólera.

Los despachos oficiales dicen que reina tranquilidad en toda España.

Madrid 11 12-15 m. Urgente.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 ptas.

6.657, Madrid.

Con 125.000

6.003, id.

Con 60.000

4.820, id.

Con 30.000

14.319, id.

Con 5.000

2.707, 9.579, 10,443 y 4 944.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 14 de julio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en la calle de San José de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil ciento sesenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de sesenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 28 de Junio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en la calle de San José de esta ciudad ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Beneficencia

El dia 14 de Julio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de paja y leña á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis pesetas veinticinco céntimos cada quintal métrico de paja, y la de dos pesetas cincuenta céntimos cada quintal métrico de leña y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 26 de Junio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de.... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de paja y leña necesarias para los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, para el dia 19 del corriente mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las arcas de la Sociedad; cuyos depósitos se admitirán desde el dia 7 del actual.

Los señores accionistas que tengan ya acciones depositadas, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el dia 12 de este mes.

Mahon 4 Julio 1890.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenias, Secretario accidental.

Administracion Gerencia

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo prevenido en la Escritura social y á los fines reglamentarios, se convoca la Junta General ordinaria de Sócios comanditarios para el sábado 12 del corriente á las seis y media de la tarde en casa del infrascrito Administrador.

Mahon 4 Julio 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Bailes de San Jaime y Sta. Ana

en Villacárlos

El domingo dia 13 del actual, de diez á doce de la mañana, en la Esplanada del citado pueblo, se subastarán con permiso de la autoridad los espresados bailes públicos la postor más ventajoso.

Sociedad cooperativa

La Mascota

Habiéndose de proveer una plaza de conserge regente de tienda de esta Sociedad, se hace público para que los que deseen obtenerla puedan solicitarla con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de esta cooperativa.

Mahon 9 Julio 1890.—P. A. de la J. de G. A. J. Fornaris.

Baños de mar El edificio de baños (casitas de piedra) situado en la orilla opuesta del puerto, sitio conocido por el *Riu plá*, queda abierto al público y su dueño tiene el gusto de participar á las señoras bañistas que se les guardará la hora de seis á siete de la tarde á las familias que la disfrutaban el año anterior siempre que la ocupen á contar desde el dia 12 del corriente ó abonen el importe de la casita todos los dias laborables hasta que den aviso de quedar desocupadas. Pasado el dia 11 se cederán á los primeros que las soliciten si las hay sin abonar.

Subasta El dia 12 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta, en licitacion verbal, siendo la postura competente, de la casa-horno n.º 45 de la calle de San Gerónimo de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Baños de mar Quedan abiertas las casitas situadas en la Consigna. Para informes, dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.º 15, ó bien en las propias casitas.

Pérdida En la noche del 1.º actual y desde la tienda Puerta del Sol á la Miranda, se estravió una libreta con apuntes de géneros para modista, y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarla en la casa n.º 27 de la calle de la Miranda, en donde además de las gracias se dará una gratificacion.

Baños "La Fama,, Quedan abiertos al público; las señoritas que deseen honrarme con su abono pueden dirijirse, calle San Elias n.º 2, y en el mismo establecimiento Anden de Levante n.º 89 precio media peseta esceptuando las horas de 6 á 7 y 7 á 8 de la tarde cada 3 baños 2 pesetas.

Aviso Queda prohibido cazar en la estancia llamada "Serra Morena,, sin permiso de su propietario.

Baños de mar. Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto.

El trasporte de los señores bañistas al referido local será gratuito.

Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 76.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado "Biniaroga,, del término municipal de Mahon.

Subasta El dia 21 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa número 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, bajo el tipo de 6.000 pesetas y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender Lo está un perro de presa. Informarán calle Mayor número 62—Villa-Carlos.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, infecciones de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, *que son la admiracion de los enfermos.*

PRECIOS: En España: **Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Operarias

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto, en la calle de la Infanta n.º 74.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, cetarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.